POLICÍA NACIONAL

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

Dirección General de Administración y Finanzas
Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 14 de noviembre de 2018

UOC N° 2034/2018

Señor
Abog. **PABLO SEITZ ORTIZ** Director
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE

De mi consideración;

Tengo a bien dirigirme al Señor Director Nacional, en relación al llamado a Licitación Por Concurso De Ofertas N° 27/2018 Servicios De Diagnósticos Médicos Por Imágenes –Plurianual – ID N° 352.185, a fin de solicitar realizar el proceso de contratación por modalidad de contrato abierto por montos mínimos y máximos, como lo establece el Artículo 20, de la Ley 2.051/2003 de Contrataciones Públicas y; su decreto reglamentario.

Se solicita realizar el proceso de contratación por la modalidad de contrato abierto, por porcentaje de presupuesto mínimo y máximo a ejercer, como lo establece el Artículo 20, de la Ley 2.051/2003 De Contrataciones Públicas y; su decreto reglamentario, Artículo 36º.- Contratos abiertos. *"por no ser susceptibles de definición exacta para la duración del contrato".* El presupuesto mínimo y máximo deberá establecerse por cada una de las partidas objeto de la contratación, en cuyo caso la evaluación y adjudicación se podrá hacer por partida.

El llamado abarca los Servicios de Diagnósticos Médicos por Imágenes para el Hospital de Policía, con el contrato se pretende dar cobertura de un servicio preventivo para el personal policial asegurado en el Hospital de Policía Rigoberto Caballero.

En ese contexto, no se puede definir la cantidad en que pueda ocurrir los eventos como para determinar en un contrato cerrado por el uso que se le da a los Servicios de Diagnósticos Médicos por Imágenes, cuya administración del contrato estará a cargo del Hospital de Policía Rigoberto Caballero, por lo cual se ha optado por la modalidad de contrato abierto prevista en el Art. 20 de la Ley N° 2051/03.

Atentamente,

POLICIA NACIONAL PARAGUAY DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS Dpto. U.O.C.

CPN. IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Sub Comisario INTD.
Jefa Interina - Departamento U.O.C

El Pyo. Independiente Nº 289 e/ Chile y Nuestra Sra. de la Asunción e-mail: uoc.policia@gmail.com
Tels.: 442 200 – 441 355 Int. 255